

**PLANES SOCIALES NACIONALES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y DESEMPLEO, ORIENTADOS A LA:
COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS, VINCULACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN, Y DESARROLLO LOCAL**

AREAS TEMÁTICAS	PLANES	ORGANISMOS PROMOTORES	DESTINATARIOS	PRESTACIONES	CONSULTAS
INGRESOS MINIMOS	<ol style="list-style-type: none"> Programa Jefes de Hogar. Programa Familias para la Inclusión Social (IDH). Ingreso para el Desarrollo Humano. Plan Para el Adulto Mayor Más 	<ol style="list-style-type: none"> Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Ministerio de Desarrollo Social. Ministerio de Desarrollo Social 	<ol style="list-style-type: none"> Jefes y Jefas de Hogar desocupados, con hijos menores de 18 años Familias sin ingresos, en situación de pobreza con hijos menores de 19 años. Mayores de 70 años sin cobertura previsional y pertenecientes a hogares pobres. 	<ol style="list-style-type: none"> Ayuda económica directa de \$ 150, con contraprestación Asistencia económica que oscila entre \$100 a \$200 según cantidad de hijos Pensión vitalicia no contributiva de \$ 168 mensuales, con obra social. 	<ol style="list-style-type: none"> 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar 0800-333-3202 www.desarrollosocial.gov.ar 0800-222-3294 www.desarrollosocial.gov.ar
ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y AUTOCONSUMO	<ol style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. "El Hambre más urgente". "Programa Jefes de Hogar". Componente Materiales. Tipología 5. 	<ol style="list-style-type: none"> Ministerio de Desarrollo Social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con asistencia técnica y convenio con el Pro-Huerta del INTA 	<ol style="list-style-type: none"> Familias en situación de pobreza y vulnerabilidad nutricional. Jefes y Jefas de Hogar desocupados, con hijos menores de 18 años. 	<ol style="list-style-type: none"> Asistencia alimentaria adquisición y utilización de alimentos. Financiamiento de instalaciones, infraestructura y equipamientos para emprendimientos de autoproducción de alimentos. Financiamiento de materiales y herramientas para huertas y granjas comunitarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 0800-333-3202 www.desarrollosocial.gov.ar E-mail: pnsa@desarrollosocial.gov.ar 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar
TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	<ol style="list-style-type: none"> "Manos a la Obra". Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. "Manos a la Obra" y "Programa Jefes de Hogar". Tipología 6. 	<ol style="list-style-type: none"> Ministerio de Desarrollo Social Ministerio de Desarrollo Social / Ministerio de Trabajo, E.yS.S. 	<ol style="list-style-type: none"> Trabajadores desocupados, con o sin acceso al Programa Jefes de Hogar. Beneficiarios del PJH. 	<ol style="list-style-type: none"> Apoyo financiero y técnico a proyectos o acciones socio-productivas. Insumos y herramientas para el trabajo en iniciativas productivas que incorporen a PJH. 	<ol style="list-style-type: none"> 0800-3333-202 www.desarrollosocial.gov.ar manosalaobra@desarrollosocial.gov.ar

	<p>3. "Programa Jefes de Hogar". Componente Materiales: Tipología 3</p> <p>4. "Programa Jefes de Hogar". Componente Desarrollo Productivo.</p>	<p>3. Ministerio de Trabajo, E.yS.S./ INTI / INTA / Universidades Públicas Nacionales.</p> <p>4. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p>	<p>3. Beneficiarios del PJH</p> <p>4. Beneficiarios del PJH</p>	<p>3. Infraestructura productiva y desarrollo para comercializar productos locales.</p> <p>4. Desarrollo de proyectos productivos unipersonales o grupales orientados al mercado (contraprestación del PJH).</p>	<p>2. 0800-3333-202 www.desarrollosocial.gov.ar manosalaobra@desarrollosocial.gov.ar</p> <p>3. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar</p> <p>4. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar</p>
EMPLEO Y PRODUCCIÓN	<p>1. "Más y mejor trabajo". Plan Integral para la promoción del Empleo</p> <p>2. "Programa Jefes de Hogar". Componente Reinserción Laboral.</p> <p>3. Programa Trabajo Autogestionado.</p> <p>4. "Programa de Empleo Comunitario".</p>	<p>1. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p> <p>2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p> <p>3. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p> <p>4. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p>	<p>1. Trabajadores informales y desocupados / empresas en crisis y recuperadas.</p> <p>2. Beneficiarios del PJH / Empresas inscriptas en el Registro Nacional de Empleadores (RENAE).</p> <p>3. Unidades productivas auto-gestionadas por trabajadores de alta precariedad laboral.</p> <p>4. Trabajadores desocupados, mayores de 16 años, que no participen en otros programas de empleo, ni en el PJH.</p>	<p>1. Asistencia técnica y capacitación a empresas y trabajadores, con incentivos de \$150 al empleado, más el salario de convenio.</p> <p>2. Facilitar la entrada al mercado de trabajo formal en empresas inscriptas en el RENA E.</p> <p>3. Asesoramiento, apoyo técnico, acceso a créditos y aportes económicos no reembolsables.</p> <p>4. Ayuda económica individual de \$150, en proyectos de 1 mes como mínimo y 12 meses como máximo.</p>	<p>1. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar</p> <p>2. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar</p> <p>3. www.trabajo.gov.ar</p> <p>4. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. GECALES.</p>
VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	<p>1. Programa Federal de Emergencia Habitacional</p> <p>2. Programa Federal de Reactivación de las Obras FONAVI II Etapa.</p>	<p>1. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios / Ministerio de Trabajo E.y S.S. / Ministerio de Desarrollo Social/ Municipios.</p> <p>2. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios / Ministerio de</p>	<p>1. Trabajadores desocupados, con o sin acceso al Programa Jefes de Hogar.</p> <p>2. Trabajadores desocupados, con o sin acceso al Programa Jefes de Hogar.</p>	<p>1. Financiamiento, herramientas e insumos para construcción de viviendas, a desocupados organizados en cooperativas de trabajo, con un mínimo de mano de obra de 70 % de PJH.</p> <p>2. Trabajo y capacitación para obreros desocupados de la construcción, con un mínimo de 30 % de</p>	<p>1. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar www.desarrollosocial.gov.ar</p> <p>2. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar Institutos Provinciales de</p>

	3. "Programa Jefes de Hogar". Componente Materiales: Tipologías 1, 2 y 4.	Trabajo E.y S.S/ Institutos Provinciales de Vivienda. 3. Ministerio de Trabajo E.y S.S en convenio con Municipios.	3. Beneficiarios del PJH.	beneficiarios del PJH. 3. Financiamiento y capacitación para obras de Infraestructura social, sanitaria y de mejoramiento barrial.	Vivienda. 3. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar
SALUD	1. "Remediar". Programa de la Reforma de la Atención Primaria de la Salud 2. Programa Nacional de Salud Materno Infanto Juvenil	1. Ministerio de Salud de la Nación. 2. Ministerio de Salud de la Nación.	1. Población sin cobertura de salud y en situación de pobreza. 2. Mujeres en edad fértil, niños y adolescentes en situación de pobreza.	1. Acceso a medicamentos de un vademécum básico, entregados por Centros de Atención primaria de Salud. 2. Entrega de leche fortificada, medicamentos esenciales para el embarazo, parto y enfermedades de la infancia. Capacitación. Publicaciones.	1. 0800-666-3300 www.remediar.gov.ar remediar@msal.gov.ar 2. Tel.: (011) 4379-9030 E mail: info@ucmisalud.gov.ar www.msal.gov.ar
EDUCACIÓN	1. "Programa Jefes de Hogar" 2. Programa Nacional de Becas Estudiantiles.	1. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en convenio con el Min. De Educación, Ciencia y Tecnología. 2. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.	1. Jefes y Jefas de Hogar desocupados, con hijos menores de 18 años. 2. Jóvenes escolares de 13 a 19 años en los niveles EGB y polimodal.	1. Formación profesional y Terminalidad educativa (contraprestación para finalizar estudios primarios y medios). 2. Aporte económico anual de \$ 400.	1. 0800-222-2220 www.trabajo.gov.ar 2. Tel. (011) 4129- 1906. E mail: info@becas.me.gov.ar www.becas.me.gov.ar

NOTA: La producción del cuadro es un servicio de información del Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control del Programa Jefes de Hogar (CONAEyC). Considerando que "el derecho a la información es también parte del Derecho Familiar de Inclusión Social". Fuentes consultadas: publicaciones oficiales (gráficas y electrónicas) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y del Ministerio de Desarrollo Social. Este cuadro también puede consultarse en el sitio del CONAEyC en: www.trabajo.gov.ar